



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Viernes 17 de febrero de 2023**

# OCHO COLUMNAS

Viernes 17 de febrero de 2023

	<b><a href="#">ANALIZA LA CORTE PLAGIO DE YASMÍN</a></b> Mes y medio después de que la Ministra Yasmín Esquivel fue señalada por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, la Corte inició un procedimiento para determinar qué trámite darán a las denuncias que han recibido contra la integrante del Máximo Tribunal del país. Norma Piña, Presidenta de la Corte, inició el 7 de febrero la consulta a trámite 1/2023 para que el Pleno determine los pasos a seguir para atender las denuncias, actualmente en poder de su Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas (UGIRA).
	<b><a href="#">LA SEP LE HACE VACÍO A LA IP EN PRODUCCIÓN DE LIBROS DE TEXTO</a></b> La producción de libros de texto gratuitos para secundaria tiene en vilo a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), puesto que la SEP no les ha notificado si la relación para elaborar estos materiales continúa o se canceló.
	<b><a href="#">COMITÉ A MODO EVALUARA A LOS RELEVOS EN INE</a></b> La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados designó a los tres miembros que faltaban para instalar el Comité Técnico de Evaluación que calificará a los aspirantes a ser consejeros del INE. Con tres votos de Morena y sus aliados legislativos, uno en contra de Movimiento Ciudadano y la abstención de los coordinadores del PAN, PRI y PRD, se eligió a Enrique Galván Ochoa, Andrés García Repper y Evangelina Hernández Duarte.
	<b><a href="#">ROMO, JIMÉNEZ ESPRIÚ Y URZÚA APOSTABAN POR TEXOCO: EL PRESIDENTE</a></b> Alfonso Romo, Javier Jiménez Espriú y Carlos Urzúa, entonces hombres clave del equipo de transición de AMLO, opinaron en 2018 que debía terminar de construirse el aeropuerto de Texcoco, pero el mandatario electo se negó y dejó la decisión a una consulta. "Como se dice en términos de beisbol, el pueblo nos sacó del hoyo", expuso.
	<b><a href="#">FITCH: NULO MARGEN DE RECORTE EN TASAS ESTE AÑO</a></b> La persistencia de las presiones inflacionarias a nivel global no dejará espacio a los bancos centrales para recortar sus tasas de interés este año, aseguró Fitch Ratings. De acuerdo con la calificadora, las respuestas de los bancos centrales son difíciles de predecir, especialmente ante el clima político volátil.
	<b><a href="#">CAE OTRO MANDO PANISTA LIGADO AL CARTEL INMOBILIARIO</a></b> Agentes de investigación detuvieron a Adelaida N, directora de Servicios, Obras y Desarrollo Urbano en Benito Juárez durante la gestión del alcalde Santiago Taboada en 2019-2022, presuntamente relacionada con la red de corrupción inmobiliaria en la demarcación y con posibles autorizaciones irregulares respecto del inmueble de City Towers ubicado en la colonia Santa Cruz Atoyac.
	<b><a href="#">LA RECAUDACIÓN DE IVA EN EL 2022, CON EL CRECIMIENTO MÁS BAJO DESDE 1995</a></b> La recaudación neta del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que descuenta devoluciones, compensaciones y regularizaciones, ascendió a 1.2 billones de

	pesos en el 2022 lo que representó un aumento de 0.8% anual en términos reales, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b>DAN A DAMNIFICADOS COLCHONES CON BASURA Y... CHINCHES</b> Como parte de las acciones de ayuda a los damnificados por la inundación del 6 septiembre de 2021, el alcalde de Tula, Hidalgo, Manuel Hernández Badillo, entregó 763 colchones hechos de basura que tenían chinches, pulgas y otros insectos que provocaron ronchas, alergias y otros problemas de salud a la población.
<b>El Sol de México</b>	<b>REGISTRAN A 366 MIL AGRESORES DE MUJERES</b> El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) cuenta ya con un registro de 366 mil agresores, 41 por ciento más que hace dos años. Cada registro contiene datos de los agresores, así como de la persona en situación de violencia. Por ley, la información personal no es pública pero sí está abierta a las instituciones que toman conocimiento de los casos.
	<b>LA CRISIS DE LA JUBILACIÓN</b> Al igual que Francia, China podría buscar aumentar la edad de jubilación de los trabajadores debido a que su población joven está disminuyendo y la gente adulta aumentando; una situación que próximamente se replicaría en otras regiones como Latinoamérica. A nivel mundial, las jubilaciones se están convirtiendo en un problema político y social, lo que próximamente puede generar una crisis.

**¡YA ES VIERNES!**

Conoce otras recomendaciones: [reforma.com/yaesviernes](http://reforma.com/yaesviernes)



**CONCIERTO**

Mötley Crüe y Def Leppard iniciarán en la CDMX. Sábado 19:00 horas. Foro Sol.

**DEF LEPPARD**



**NBA**  
Los mejores jugadores de la temporada se enfrentan en el Juego de las Estrellas.

Team LeBron y Team Giannis. Dom. 19:00 hrs. Concurso de habilidades. Sáb. 19:00 hrs.

**FUTBOL** Algunos partidos de la Jornada 8 del Clausura 2023.

PUEBLA C. AZUL HOY, 21:05 HRS. PUMAS CHIVAS SÁB. 21:05 HRS. AMÉRICA XOLOS DOM. 19:05 HRS.

**TEATRO**

Luis de Tavira protagoniza "La última cinta de Krapp", del irlandés Samuel Beckett. Hoy, 20:30 hrs. y Sáb. 19:00 hrs. Teatro de la Ciudad.



VIERNES 17 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Impone Morena Comité para renovación del INE

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados impuso tres perfiles afines al partido como encargados de evaluar a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque se había planteado un posible acuerdo con la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD), para incluir algún especialista cercano a esos partidos, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, finalmente presentó como evaluadores a Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés García Repper.

Los tres comisionados propuestos por Morena y los dos que nombró la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Ernesto Isunza Vera y Araceli Mondragón González, podrán hacer mayoría en las decisiones que tome el Comité Técnico de Evaluación, encargado del análisis y presentación de las quintetas finalistas para las cuatro vacantes del INE, incluida una de presidente o presidenta.

Los otros dos comisionados los propuso el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y se trata de los académicos María Esther Azuela y Sergio López Ayllón.

En la reunión de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, diputados del PAN, PRI y PRD se abstuvieron de avalar los tres perfiles presentados por Mier, mien-

**A modo**

Integrantes del Comité Técnico de Evaluación de los perfiles de aspirantes a consejeros del INE:

**Propuestos / CNDH**

- Ernesto Isunza Vera, CIESAS
- Araceli Mondragón González, UNAM

**Propuestos / INAI**

- Sergio López Ayllón, Doctor en Derecho UNAM
- María Esther Azuela Gómez, Analista Política

**Propuestos / Diputados**

- Enrique Galván Ochoa, Columnista de La Jornada
- Andrés García Repper, Abogado de Morena en Tamaulipas
- Evangelina Hernández, Ex administradora de la Guardia Nacional

tras que MC votó en contra. Pese a la advertencia de que eran perfiles a modo paleta Morena, Ignacio Mier los presentó.

Enrique Galván Ochoa es articulista afín a la 4T y Andrés García Repper ha sido abogado de diputados locales de Morena en Tamaulipas, mientras que Evangelina Hernández Duarte trabajó en la Guardia Nacional como coordinadora de Administración y Finanzas.



## ABANDONAN CONCURSO ¡POR LA VIOLENCIA!

La violencia apagó la fiesta en Jerez, Zacatecas. Las siete candidatas a Reyna del Carnaval 2023, cuyo certamen se efectuará ayer, cancelaron su participación; el Club de Autos Clásicos renunció a intervenir en el desfile que cada año organizan para la feria, mientras que la banda de música La Auténtica canceló su show. **PÁGINA 2**

SARAI CERVANTES

Los mostradores de Aeromar en la Terminal 2 del AICM lucieron ayer banderas rojinegras, luego de que trabajadores de la aerolínea declararon el inicio de una huelga, tras el cese de operaciones el miércoles por problemas económicos.

Pilotos y sobrecargos sindicalizados de ASPA y ASSA, y personal de tierra, se manifestaron afuera de la T2 y acusaron que Zvi Katz, uno de los dueños de Aeromar, ya salió del País.

En la mañana, el Presidente descartó rescatar a la empresa y anuncio que demandará a los dueños.

"Fue una empresa mal administrada, son de esos casos en donde quiebran las empresas, pero no los dueños", criticó.

Humberto Gual, secretario general de ASPA, anunció que el sindicato hará las gestiones para que haya un fondo que proteja a los trabajadores cuando las empresas cierran.



s1192\_u3409

■ Pilotos y sobrecargos de Aeromar colocaron banderas de huelga en los mostradores de la aerolínea en la T2.

## ESTALLA HUELGA EN AEROMAR Y CUESTIONAN A DUEÑOS

RONALDO RODRIGUEZ

ron afuera de la T2 y acusaron que Zvi Katz, uno de los dueños de Aeromar, ya salió del País.

En la mañana, el Presidente descartó rescatar a la empresa y anuncio que demandará a los dueños.

"Fue una empresa mal administrada, son de esos casos en donde quiebran las empresas, pero no los dueños", criticó.

Humberto Gual, secretario general de ASPA, anunció que el sindicato hará las gestiones para que haya un fondo que proteja a los trabajadores cuando las empresas cierran.



■ Pilotos y sobrecargos de Aeromar colocaron banderas de huelga en los mostradores de la aerolínea en la T2.

Alfredo Moreno



■ Los senadores Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero y Germán Martínez, protestaron ayer afuera de la Corte.

## Consulta Piña vías legales

# Analiza la Corte plagio de Yasmín

Revisan qué trámite darán a denuncias que han recibido contra la Ministra

VICTOR FUENTES

Mes y medio después de que la Ministra Yasmín Esquivel fue señalada por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, la Corte inició un procedimiento para determinar qué trámite darán a las denuncias que han recibido contra la integrante del máximo tribunal del País.

Norma Piña, presidenta de la Corte, inició el 7 de febrero la consulta a trámite 1/2023 para que el Pleno determine los pasos a seguir para atender las denuncias, actualmente en poder de su Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas (UGIRA).

El asunto fue turnado al Ministro Juan Luis González Alcántara, quien debe presentar al Pleno un proyecto con la propuesta sobre el trámite que corresponde.

Este mecanismo es la primera señal de actividad de la Corte en relación con el caso Esquivel, sobre el cual ha guardado absoluto silencio desde el 21 de diciembre, cuando estalló el escándalo por el supuesto plagio.

La consulta servirá para instruir a Piña el trámite que debe seguir.

La propuesta de Piña es necesaria porque no hay claridad sobre cómo procesar las denuncias contra una Ministra en funciones por hechos que no ocurrieron durante su nombramiento en la Corte, que inició en 2019, sino hace más de 35 años.

En este caso, Piña considera necesario aclarar si puede dictar el inicio de un procedimiento de responsabilidad, por lo que utilizó el artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de consultar al Pleno los asuntos de "trámite dudoso".

Las denuncias contra Esquivel la han señalado por infracciones como no preservar la dignidad ni el profesionalismo propios de la función judicial, ni gozar de la buena reputación que la Constitución exige para el cargo.

"Se consulta al Pleno de la Suprema Corte la vigencia de los artículos 25, párrafo primero, y demás aplicables del Acuerdo General Plenario 9/2005, para efectos del trámite que debe seguirse en relación con los diversos oficios por los cuales el titular de la UGIRA remite diversas denuncias formuladas contra una persona integrante del Pleno de la Suprema Corte, y respecto de diversos escritos de denuncia relacionados", dice el acuerdo de Piña.

El Acuerdo 9/2005 regula los procedimientos de responsabilidad administrativa contra el personal de la Corte, pero ninguno de los Ministros y Ministras que lo aprobaron sigue en funciones.

El artículo 25, en tanto, faculta a la presidenta de la Corte para "dictar el proveído inicial de los procedimientos señalados en el artículo 24 de este Acuerdo, con base en el dictamen presentado por la Contraloría".

## Censura jueza a la UNAM; no hablará de la Ministra

VICTOR FUENTES

La jueza federal Sandra de Jesús Zúñiga ordenó ayer a la UNAM dejar de informar sobre el proceso por el plagio de la tesis de licenciatura de la Ministra Yasmín Esquivel para no violar su derecho a la presunción de inocencia.

Además, el Comité de Ética no podrá resolver por ahora el procedimiento por el que investiga el plagio de la tesis que presentó Esquivel en 1987, según señala la suspensión provisional otorgada ayer por la jueza.

La Ministra de la Suprema Corte de Justicia presentó un inédito amparo ante el propio Poder Judicial.

Esquivel pidió anular el proceso de la UNAM sobre el presunto plagio de su tesis de licenciatura, por medio de

un amparo que cuestiona la legalidad de todas las actuaciones universitarias sobre su caso, tanto de la FES-Aragón como del Rector Enrique Graue y el Comité Universitario de Ética.

La jueza Zúñiga también ordenó a la UNAM ya no emitir comunicados, declaraciones ni conferencias de prensa sobre el caso.

Esquivel reclamó en su amparo el dictamen de la FES-Aragón que determinó que su tesis es "copia sustancial" de la presentada un año antes por Edgar Ulises Baez.

Además, pidió anular la orden del Rector Graue para que el Comité Universitario de Ética revise el caso, pues considera inconstitucionales los lineamientos de 2019 que no contempla procedimientos contra ex alumnos.

IMAGEN DEL DÍA  
MISIÓN CUMPLIDA, CAMPEÓN

Proteo arribó ayer a México, en una caja de madera, y fue recibido como un héroe por su labor de rescate tras los terremotos en Turquía. "Se apagaron tus ladridos. Siente tu partida, querido amigo, protege a los que están en el más allá, cumple con esa misión. Demuestra el gran perro que fuiste". Fueron las palabras de despedida de parte de su entrenador el cabo policía militar Carlos Villeda, en el homenaje póstumo.

| NACIÓN | A5



CARLOS DE LA UNIVERSAL

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com

Viernes 17 de febrero de 2023

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20



## LAS BEISBOLISTAS VAN AL MUNDIAL SIN APOYO

Thalía Villavicencio, catcher del Tricolor Femenil, relata que el equipo está en el abandono, a seis meses de la Copa. | B4 |

ESPECTÁCULOS



## Niños Héroes y solidarios

El cineasta Ricardo Arnalz concluyó el rodaje que recreará la unión de los cadetes mexicanos en la batalla de 1847. | A24 |

TECH BIT

## Violencia digital acecha a los menores



# La SEP le hace vacío a la IP en producción de libros de texto

El proceso para la edición de materiales para secundaria está parado; editores, en zozobra por el posible fin de una relación de más de 25 años

YANET AGUILAR yanet.agUILAR@eluniversal.com.mx

La producción de libros de texto gratuitos para secundaria tiene en vilo a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), puesto que la SEP no les ha notificado si la relación para elaborar estos materiales continúa o se canceló.

De acuerdo con Hugo Setzer, presidente de la Caniem, desde la publicación el 14 de agosto del Nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria que deberá ponerse en marcha en el ciclo 2023-2024, ni la SEP ni la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaleg) les han comunicado si el

proceso que han llevado por más de 25 años en la producción de estos textos sigue en pie.

Sin embargo, funcionarios les han hecho saber "de manera informal" que la elaboración de los libros para secundaria correrá a cargo de la Dirección General de Materiales Educativos, que encabeza Marix Arrillaga.

| CULTURA | A26

37.5%

DE VENTAS  
del sector editorial privado representan los libros de texto de secundaria.

## SAT, Auditoría e IMSS lideran en opacidad

La transparencia es una obligación, pero abusan de la confidencialidad, señalan especialistas

DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx

El SAT, la Auditoría Superior de la Federación, el IMSS, la Semarnat y la CFE son las dependencias y organismos gubernamentales más opacos, ya que tienen más modificaciones del

Inai a respuestas que negaron en solicitudes de información.

De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Transparencia, también son las dependencias más respuestas negativas emitidas en 2022: el SAT, con 911; IMSS, con 527; Semarnat, con 372; ASF, con 308, y CFE, con 219.

Expertos señalan que aunque la transparencia es una obligación de las instituciones, abusan de criterios como la confidencialidad para restringir datos.

| NACIÓN | A6

EL DATO

La semana pasada el Inai ordenó al IMSS entregar los nombres de los médicos cubanos contratados desde julio de 2022.

## Jurado delibera sobre veredicto para García Luna

### GARCÍA LUNA EL EXPEDIENTE

Nueva York.— El jurado en el juicio contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México, concluyó ayer su primer día de deliberaciones sin llegar a un acuerdo. Hoy se reunirán para tratar de alcanzar un veredicto.

La defensa pidió exonerarlo, al argumentar que, en caso de haber delinquido, renunció a la conspiración con el narcotráfico en 2012; la Fiscalía rechazó la teoría. Agencias | NACIÓN | A4

1%  
DE LOS  
ACUSADOS  
federales en  
EU ganan  
el juicio, de  
acuerdo con  
Pew Research  
Center.

| NACIÓN | A4



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

"Estoy viendo si es posible que yo denuncie por daño moral al abogado de García Luna"

| NACIÓN | A4



## Giorgia Meloni, un misterio para Europa

| MUNDO | A19

CAROLINA EL UNIVERSAL

OPINIÓN

| NACIÓN

A5 Alejandro Hope  
A6 Marisol Gómez Zárate  
A8 Mario Maldonado  
A16 Irene Tello Arista  
A17 Everardo Moreno

\$18.98  
DÓLAR AL MENÚDEO  
Año 106  
Número 38,436  
CDMX  
48 págs.  
38436  
9 771870 156057

MORENA COLOCA A CERCANOS DE LA 4T EN COMITÉ PARA RENOVAR EL CONSEJO DEL INE

| NACIÓN | A8



**Héctor Aguilar Camín**

"Cuando Echeverría le falló a Naco por falta de un lanzador zurdo" - P. 3

**Zhang Run**

"Florecimiento de las relaciones entre México y China" - P. 12

**Enrique Serna**

"Ceiba, de los árboles más venerados por mayas y mexicas" - P. 23

**Aeropuertos.** Reivindica la consulta durante la inauguración de una carretera hacia el Felipe Ángeles y sentencia: "en términos de beisbol, el pueblo nos sacó del hoyo"

## Romo, Jiménez Espriú y Urzúa apostaban por Texcoco: el Presidente

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

Alfonso Romo, Javier Jiménez Espriú y Carlos Urzúa, entonces hombres clave del equipo de transición de AMLO, opinaron en 2018 que debía terminar de

construirse el aeropuerto de Texcoco, pero el mandatario electo se negó y dejó la decisión a una consulta. "Como se dice en términos de beisbol, el pueblo nos sacó del hoyo", expuso. PAGS. 6 Y 7

**Instrucción a Ebrard**

AMLO amaga denunciar a un abogado de García Luna

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8

**Gana la Joven de Amajac**

Destierran a Colón al Museo del Virreinato en Tepotzotlán

ALMA PAOLA WONG - PAG. 13

**REPORTAJE****LOS COMISIONA EU Y SE QUEDAN A DELINQUIR**

Nueve enviados se involucraron en el crimen desde 2009

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



### Héroe. Homenajea porra turca a Proteo en juego internacional

El perro Proteo, que murió en Turquía por complicaciones del viaje y el frío, recibió un homenaje de la porra del Trabzonspor en un partido contra el Basilea en momentos en que sus restos llegaron a México, donde la Secretaría de la Defensa rindió tributo al héroe. REUTERS PAG. 9

**Yasmín Esquivel busca silenciar a la UNAM por la vía del amparo**

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Una jueza concedió suspensión provisional a la ministra para frenar todo comunicado de la UNAM sobre el plagio. PAG. 10



### Oferta. Calcula Femsa vender en 3,723 mdd acciones de Heineken

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Una demanda que carece de sentido

García Luna quiso y desistió litigar contra el abogado que rasgó en los dichos de El Rey. PAG. 7



AÑO XLII · N°. 11307 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Fitch: nulo margen de recorte en tasas este año

**Previsión.** La inflación se mantendrá por encima de las expectativas del mercado

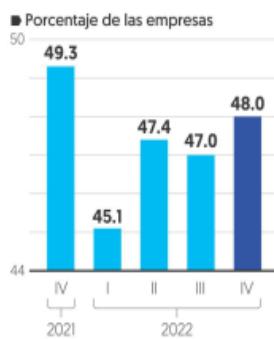
La persistencia de las presiones inflacionarias a nivel global no dejará espacio a los bancos centrales para recortar sus tasas de interés este año, aseguró Fitch Ratings.

De acuerdo con la calificadora, las respuestas de los bancos centrales son difíciles de predecir, especialmente ante el clima político volátil.

A esto se suma que los mercados laborales aún podrían permanecer inesperadamente resistentes, mientras que el regreso del consumidor chino a la economía global podría desencadenar una renovación de la presión al alza de los precios de las materias primas.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

## Limitante para solicitar un crédito: tasas de interés



Fuente: Banco de México.

## INDICADOR OPORTUNO DEL CONSUMO PRIVADO

EL ALZA DE PRECIOS Y TASAS DE INTERÉS LLEVÓ A LOS CONSUMIDORES A SER MÁS CAUTELOSOS EN SU GASTO EN ENERO; SE ESTIMA UN AVANCE DE SÓLO 0.1 POR CIENTO MENSUAL, SEGÚN EL INEGI.

ECONOMÍA / PÁG. 8

## FEMSA VENDERÍA 6% DE HEINEKEN

La operación sería por 3 mil 700 mdd, como parte del plan de desinversión.

PÁG. 24

VE DAÑO MORAL  
**AMLO consulta demandar en EU al abogado de García Luna.**

PÁG. 40



AMLO DENUNCIARÁ A KATZ

PILOTOS ESTALLAN LA HUELGA; AEROMAR NO TIENE CON QUÉ PAGARLES.

PÁG. 26

## ENCUESTA DE BANXICO

### TASAS, LIMITANTE PARA QUE EMPRESAS ACCEDAN A CRÉDITOS

Las elevadas tasas son la principal limitante para que las empresas usen nuevos créditos bancarios y, además, para que menos hayan recurrido al financiamiento en octubre-diciembre. Según el reporte 'Evolución del Financiamiento a las Empresas' del Banxico, la proporción de firmas que vio a las tasas como obstáculo subió a 48 por ciento.—C. Téllez / PÁG. 7



LUCIA FLORES

## CASO ESQUIVEL MOSSA

CONCEDEN SUSPENSIÓN A MINISTRA Y ORDENAN A UNAM 'CALLAR' DEL CASO.

PÁG. 41



LUCIA FLORES

'Algo se hará'. Aunque ya no caben en Casa Tochan, se preparan para dar asilo.

## Deportaciones masivas a México, de 40 mil al mes

En caso de confirmarse lo revelado por The Washington Post sobre que Estados Unidos está negociando con la administración de López Obrador un acuerdo para llevar a cabo deportaciones masivas, la crisis estructural que ya existe en materia migratoria podría empeorar, pues no se podría recibir a más de 40 mil migrantes al mes, ya que el país no tiene la capacidad real de recibirlas. A pesar de estar desbordados, refugios en la CDMX como Casa Tochan buscan la forma de recibir a más personas.—Pedro Hiriat / PÁGS. 42 Y 43

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN

## FORO DE EL FINANCIERO

### 'PLAN B', A CONTRARRELOJ

EL TIEMPO SE AGOTA. El 'Plan B' genera incertidumbre en las elecciones, por lo que es necesario que el Poder Judicial otorgue al menos una suspensión.



Guillermo Ortega



Germán Martínez



Maria Marván



Luis Carlos Ugalde

## MORENA Y ALIADOS

Se imponen y acaparan comité que elegirá 4 consejeros del INE.

PÁG. 46

ESCRIBEN

René Delgado  
SOBREAVISO / 33

Maria Scherer  
RETRATO HABLADO / 32

Edna Jaime  
EL LADO BRUTAL DE LA JUSTICIA / 36

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13858 // Precio 10 pesos

Funcionario y ex funcionario en Benito Juárez, también imputados

## Cae otro mando panista ligado al cártel inmobiliario

● Acusan de serie de autorizaciones irregulares a ex directora de obras

● Pesquisa seria; se construyeron más departamentos de permitidos: FGJ

● “Es persecución con sesgo político”, afirma el alcalde Santiago Taboada

● Sheinbaum: “el que nada debe, nada teme; 40 edificios tienen anomalías”

LAURA GÓMEZ, SANDRA HERNÁNDEZ, ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ / P 27

Analiza López Obrador demandar al abogado de García Luna

● “No se daña a Andrés Manuel, sino a la investidura presidencial”

N. JIMÉNEZ Y A. SÁNCHEZ / P 3

“Ahora son el principal juez”, recalca Cogan al jurado en NY

● Expresa los criterios legales para decidir el futuro del titular de la SSP en el calderonismo

DAVID BROOKS / P 3

## Inviabile, rescate de Aeromar; su deuda, altísima: AMLO



▲ Las asociaciones sindicales de Pilotos Aviadores y de Sobrecargos de Aviación, así como trabajadores de tierra, dieron ayer comienzo a la huelga en Aeromar, luego de que la empresa anunció el cese total

de operaciones. A las 18 horas colgaron las banderas rojineras en los mostradores de la aerolínea en la terminal 2 del AICM. Foto Víctor Camacho. CAROLINA GÓMEZ / P 17

● “Es una empresa mal administrada; habrá denuncia por los débitos que tiene con el gobierno”

● “Es de los casos en los que consorcios quiebran, pero no los dueños, y abandonan a empleados”

● Convoca la Profeco a pasajeros afectados a entablar queja colectiva

ARTURO SÁNCHEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 17

Si Lozoya va a juicio, el proceso debe ser contra Peña: defensa

● “El ex director de Pemex ya aportó muchas pruebas como testigo colaborador”

● “Pediríamos apoyo al gobierno español para que el ex presidente sea citado”

C. ARELLANO Y A. CANO / P 11



# EL ECONOMISTA

VIERNES 17 de febrero del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8728

\$15

Fundado en 1988

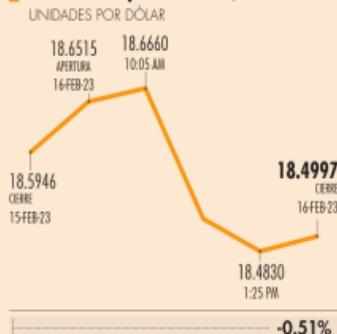


## Peso se fortalece ante el dólar; llega a nivel de agosto del 2018

La moneda mexicana mantiene tendencia de apreciación ante la expectativa de una nueva alza en la tasa de interés por Banxico.

• FIG. 16

### Cotización peso-dólar



FUENTE: EL ECONOMISTA Y BANXICO

Finanzas  
y Dinero

**La autoridad fiscal devolvió casi 4 de cada 10 pesos captados**

# La recaudación de IVA en el 2022, con el crecimiento más bajo desde 1995

- La captación neta creció 0.8% real, a 1.2 billones de pesos, al descontar devoluciones, compensaciones y regularizaciones.
- Al sector manufactura, 66% de devoluciones, sin considerar las realizadas a personas físicas.

Santiago Nolasco  
• FIG. 6En Primer  
Plano

Tasas inhiben crédito a firmas y afectan al PIB

- Decisiones de política monetaria requieren análisis de impacto.

• FIG. 45

**Tasa objetivo e Inflación en México** | % A TASA ANUAL



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

El personal de Aeromar se pone en huelga

• FIG. 23 y eleconomista.mx

**Es una medida de protección para que la empresa nos pague adeudos**.

Sandra Carrillo,

SECRETARIA DEL TRABAJO DE ASSA,

Falta de energía frena inversión por nearshoring

• FIG. 18

**7%**

podría crecer la economía con mayor margen de reserva eléctrica.

Caen apoyos sociales a deciles más bajos

• FIG. 30

**7.6**

puntos se redujo el porcentaje de pobres en programas sociales.

## Devoluciones en ascenso

La recaudación bruta por concepto de IVA en el 2022 ascendió a casi 2.06 billones de pesos, de los cuales casi 40% fue devuelto, la mayor parte a personas morales.

**Devoluciones de IVA | ENERO-DICIEMBRE DE CADA AÑO EN MDP DEL 2022**



Autoridades chinas prometen elaborar políticas para impulsar el gasto

• eleconomista.mx

**"Apostemos por un dream team para renovar la presidencia"**

- Alianza opositora debe crear una opción ganadora.

• FIG. 33



Ni en oficialismo ni en la oposición hay Messi, Pele o rockstars".

Gustavo de Hoyos,  
EMPRESARIO Y ACTIVISTA,

## Opinión

Hacia dónde apunta el final del sexenio?

Tregua en el PRI?

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

Signos vitales

Alberto Aguirre

• FIG. 32

**DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL**

**673'671**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

CONTAGIOS EN MÉXICO

**7'414**

CONTAGIOS EN EU

**103'071**

DECESOS EN MÉXICO

**332,695**

DECESOS GLOBALES

**6'860**

# EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10



FOTO: ZERU MIAMI

#ZERU  
MIAMI  
•  
EXPERIENCIA  
MULTI  
SENSO  
RIAL

FOTO: CUARTOSCURO

#EDILDETULA

#CARLAHUMPHREY

'PLAN B DE  
REFORMA  
ELECTORAL  
LLEGA  
TARDE' P9



DEPECHE  
MODE  
VUELVE  
A  
MÉXICO

FOTO: ESPECIAL

# DAN A DAMNIFICADOS COLCHONES CON BASURA Y... CHINCHES

EL ALCALDE MANUEL HERNÁNDEZ ENTREGÓ 763 DE ESOS ENSERES  
A FAMILIAS AFECTADAS POR LA INUNDACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2021

POR ISAÍAS ROBLES / P22



FOTO: ESPECIAL



## SPECIAL INTEREST SE RESISTEN A LAS CATEGORÍAS

Vista por la prensa especializada como una de las promesas del rock, la banda formada en Nueva Orleans nos habla de su deseo de desmantelar los géneros y las restricciones. **NORMAL**



## NUEVO MATERIAL DE OV7 ESTRENAN QUÉDATE

En medio de la gira con la que celebran 30 años de carrera y en un mercado dominado por el reguetón, OV7 graba cuatro temas nuevos de la mano del productor Aureo Baqueiro. **GOSSIP**

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,669 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESPECIAL

## Amanece la Tarahumara con balaceras

**CHIHUAHUA.** Una balacera en la misma zona donde fueron asesinados dos sacerdotes jesuitas dejó ayer dos muertos. Muy cerca se reportó el asesinato del presidente seccional de Bahuichivo, José Ofelia Cervantes Ramos. La autoridad dice que la violencia se debe a los enfrentamientos entre dos grupos del Cártel de Sinaloa. **Pág. 8**



ESTO

## JUICIO GARCÍA LUNA

### Jurado revisa dichos de dos testigos clave

**NUEVA YORK.** En el primer día de sus deliberaciones, el jurado del caso por narcotráfico contra Genaro García Luna pidió revisar hoy los testimonios de Israel Ávila y Sergio Villarreal, El Grande, a pesar de que no estaba programada actividad en la Corte. **Pág. 8**

## MENSAJE PARA AMLO

### Emilio Lozoya cree que debe estar libre, pues colabora

El exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, cuestionó a través de su abogado, Miguel Ontiveros, la decisión de mantenerlo preso en el Reclusorio Norte pese a colaborar con la autoridad en el caso Agronitrogenados. La defensa del exfuncionario obtuvo ayer un nuevo aplazamiento de su audiencia para el 27 de abril. El abogado reiteró que la defensa está dispuesta a colaborar para que el expresidente Enrique Peña sea llamado a declarar ante la FGR y aseguró que su cliente aceptará los términos que señalen las instituciones del Estado mexicano para la reparación del daño. **Pág. 6**

## BANCO NACIONAL DE DATOS

# Registran a 366 mil agresores de mujeres

KARYNA SORIANO Y RAFAEL RAMÍREZ

### Los expedientes, que no son públicos, aumentaron 41 por ciento desde el año 2020

El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) cuenta ya con un registro de 366 mil agresores, 41 por ciento más que hace dos años.

Cada registro contiene datos de los agresores, así como de la persona en situación de violencia. Por ley, la información personal no es pública pero sí está abierta a las instituciones que toman conocimiento de los casos.

La base de datos que hace un año pasó de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación a la Comisión Nacional para Prevenir y Atender la Violencia contra las Mujeres (Conavim), de esa misma dependencia, se integra con la información periódica compartida por las distintas dependencias que forman parte del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Enna Paloma Ayala Sierra, directora de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia de Género de Imujeres, consideró que Banavim -surgió a raíz de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada el 1 de febrero de 2007- "es un proyecto muy ambicioso", toda vez que permite activar a distintas instancias para tomar acciones en favor de las mujeres, por ejemplo, que el DIF tome conocimiento de un caso de violencia contra una madre para salvaguardar a sus hijas o hijos.

"Nace para diseñar políticas públicas. Una mujer que vive vio-

lencia pasa por muchas instancias antes de recibir la atención especializada que necesita", explicó durante una entrevista con *El Sol de México*.

De acuerdo con los datos del Banavim, hasta ahora se han emitido a nivel nacional 191 mil órdenes de protección por parte de autoridades judiciales para que el agresor no tenga contacto con la afectada si está en riesgo su vida o su libertad.

El registro revela además que 95 por ciento de los agresores de las mujeres son hombres y el tipo de violencia más denunciada es la psicológica. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
José Abagaber **Pág. 13**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**

7 500326 125430  
\$10.00

NACIONAL

## Hidalgo desaprovechó fondo contra adicciones

El Gobierno de Omar Fayad en Hidalgo omitió ejercer seis de cada 10 pesos que recibió de la Federación durante el año 2021 para prevenir y atender las adicciones entre la población del estado

16



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS  
MÉXICO  
No. 2676: FEBRERO 17 AL 19 DE 2023  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
[reporteindigo.com](http://reporteindigo.com)

INDIGONOMICS

## Desconexión en cielos mexicanos

El cese de operaciones de Aeromar afectará la conexión aérea comercial en México, pese a que su participación de mercado era muy baja

24



# LA CRISIS DE LA JUBILACIÓN

Al igual que Francia, China podría buscar aumentar la edad de jubilación de los trabajadores debido a que su población joven está disminuyendo y la gente adulta aumentando; una situación que próximamente se replicaría en otras regiones como Latinoamérica

12

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 17 de febrero de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### TRANSPARENCIA JUDICIAL/REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA [Encuentro judicial/Fotografía \(Reforma\)](#)

La Ministra Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte asistió a la reunión de la **Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ)**, instancia que reúne a las **personas juzgadoras** del país con la intención de mejorar las prácticas en materia de transparencia judicial.

### JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA/VISITA A TRIBUNALES COLEGIADOS

### [Ministra Piña Hernández recorre Tribunales y anuncia medidas para eficiencia de juzgadores \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

... La **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** continúa con su trabajo y ahora al encontrarse con **magistrados en Materia Penal de la Ciudad de México**, la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, aprovechó dicha reunión para informarles que se adoptarán medidas en materia de infraestructura, administración y organización en los órganos jurisdiccionales...

### SENTENCIA

### [Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 182/2021**, así como el voto concurrente de la señora **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**.

### LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA/REGISTRO PÚBLICO DE AGRESORES SEXUALES

### [Perfilan revés al registro de agresores sexuales \(El Universal\)](#)

El Registro Público de Agresores Sexuales (RPAS) de la Ciudad de México, creado en 2020, viola el derecho de reinserción social, genera estigma y una doble pena para los sentenciados por delitos de feminicidio, violación, abuso y acoso sexual contra menores de 12 años, turismo sexual y trata de personas, determinó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**... En la sesión realizada ayer, la **Presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández**, expresó que la inscripción en el Registro Público de Agresores Sexuales, a partir del delito que cometieron las personas, propicia que sean marcados como agresores sexuales frente a la sociedad. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Diario de México](#)) ([La Prensa](#))

### **Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) “Amparo para Yasmín y los acosadores”**

El nombre de quien abusó sexualmente de una o varias personas será secreto casi de Estado porque, una vez que pague su condena, debe tener derecho a la reinserción social libre de estigmas. Éste es uno de los planteamientos bajo el que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX promovieron una **acción de inconstitucionalidad** contra las reformas aprobadas en el Congreso capitalino en 2020...

### LEY DE ADQUISICIONES DEL SECTOR PÚBLICO

### [Deja Corte vigentes compras por UNOPS \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** se quedó a un voto de anular la reforma que permite al Gobierno comprar medicamentos por medio de organismos internacionales, sin sujetarse a reglas de la *Ley de Adquisiciones*

*del Sector Público.* Dicha reforma, vigente desde agosto de 2020, fue aprobada para facilitar compras por medio de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), experimento que el Gobierno abandonó a finales de 2022, tras múltiples problemas para el abasto de los medicamentos... **Juan Luis González Alcántara**, quien presentó la propuesta de invalidez, criticó duramente la reforma legal, y enfatizó que no se justifica por la pandemia de Covid-19, pues permite toda clase de adquisiciones de manera permanente.

#### BRECHA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

##### Opinión/Yasmín Esquivel Mossa (*El Universal*) “Mujeres en ciencia y tecnología: el reto por lograr”

La desigualdad de la mujer en nuestras sociedades patriarcales tiene múltiples rostros, el más cruento -sin duda- son las violencias que viven, pero también otros que, basados en estereotipos y prejuicios de género, limitan su acceso a la educación o las encasillan en profesiones denominadas “femeninas”, privándolas de la oportunidad de encausar su potencial en otras vertientes del conocimiento y, en consecuencia, de obtener mejores condiciones laborales y de alcanzar plena autonomía e independencia... Demos a nuestras niñas las herramientas que les brinden mejores oportunidades profesionales y laborales; a nuestras mujeres el apoyo para asumir en corresponsabilidad las cargas del hogar y de cuidado, rompamos la brecha de género en la educación.

#### SEÑALAMIENTOS DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

##### Analiza la Corte plagio de Yasmín (Reforma -nota principal-)

Mes y medio después de que la **Ministra Yasmín Esquivel** fue señalada por el presunto plagio de su tesis de licenciatura, la **Corte** inició un procedimiento para determinar qué trámite darán a las denuncias que han recibido contra la integrante del **Máximo Tribunal del país**. **Norma Piña, Presidenta de la Corte**, inició el 7 de febrero la **consulta a trámite 1/2023** para que el **Pleno** determine los pasos a seguir para atender las denuncias, actualmente en poder de su Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas (UGIRA). El asunto fue turnado al **Ministro Juan Luis González Alcántara**... La consulta servirá para instruir a **Piña** el trámite que debe seguir.

##### Jueza ordena a la UNAM callar sobre plagio de tesis (*Excélsior*)

De momento, la UNAM no podrá informar a la ciudadanía sobre el proceso por el presunto plagio de tesis de licenciatura que involucra a **Yasmín Esquivel, Ministra de la Suprema Corte de Justicia. Sandra de Jesús Zúñiga, jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa**, concedió una **suspensión provisional** para que el Comité de Ética de la institución no resuelva el procedimiento que inició para investigar el caso. Esto, luego de que la **Ministra** interpuso un **amparo** ante la **justicia federal** para que se anule todo el proceso. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma 2](#)) ([Reforma 3](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en contraportada-](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) Más información sobre el tema: ([Exigen renuncia/Reforma](#)) ([Emergen más fallas de UNAM por el caso de Yasmín Esquivel/ContraRéplica](#))

##### Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que en la comunidad universitaria explotaron contra la **suspensión provisional** otorgada a la **Ministra Yasmín Esquivel** para que la UNAM se abstenga de difundir información sobre la investigación del plagio de tesis, por considerar que se debe privilegiar la presunción de inocencia, y consideraron que se trata de “patadas de ahogada” sustentadas en un intento de amordazar a una institución autónoma por encima de garantías individuales como la libertad de expresión y el derecho a la información. En resumen, dicen, es un absurdo.

### **Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”**

El marcado activismo del rector Enrique Graue en el caso del presunto plagio de tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel**, empieza a cobrar factura al interior de la UNAM, donde el grupo de los abogados corre ya la versión de que es momento de que se acabe la dinastía de los doctores. Y es que se ha caminado prácticamente en la ilegalidad, aceptando que no hay marco jurídico para enfrentar estos hechos, pero al mismo tiempo señalando y condenando prematuramente un plagio, sin reparar en la presunción de inocencia y el debido proceso...

### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”**

**Amparo.** La suspensión provisional que logró ayer la **Ministra Yasmín Esquivel** contra el procedimiento para la integración del comité de ética de la UNAM impide a ésta a hacer declaración alguna e informar sobre el caso, lo que lleva el caso a un enfrentamiento nunca visto...

### **Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “La plenitud del poder vs. la UNAM... y el propio PJ”**

Es una escena típica de la filosofía del ex gobernador Fidel Herrera: desde la plenitud del poder, la **Ministra Yasmín Esquivel**, una de las personas con más influencia en todo la **rama judicial de la Federación**, interpuso un **amparo** que mete en un vericueto a **jueces** y que podría machucar la autonomía de la UNAM...

### **Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Nudo Gordiano”**

... Y hablando de deshonor y desprecio público... y también de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, una **jueza** le concedió un **amparo** que obliga a la revisión de la integración del Comité de Ética de la UNAM, el mismo que hoy tiene entre sus pendientes la resolución respecto al plagio de su tesis...

### **Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “La Ministra ¿gana tiempo?”**

Seguramente la **Ministra de la Suprema Corte de la Nación, Yasmín Esquivel**, no tiene buenas expectativas sobre el proceso que mantiene abierto la UNAM respecto a la controversia de supuesto plagio de su tesis de licenciatura... El punto central, nos comentan, no sería el sentido en que se resuelva de fondo del **amparo**, sino el tiempo...

### **Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “La Divisa del Poder”**

A ver, a ver, ¿cómo está eso que la **juez** que concedió un **amparo** a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, presentado para impugnar los Comités de Ética de la UNAM, también quiere que se aplique una mordaza a la casa de estudios?

### **Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “Sospechosísimo alrededor del caso de la Ministra Esquivel; imponen silencio a la UNAM”**

... La suspensión provisional dio pie al sospechosismo más diverso. Las interpretaciones se multiplicaron. Una dice que **Esquivel Mossa** se enteró que el fallo iba en su contra y que por eso solicitó la suspensión. Otra que a la **jueza Zúñiga** no le quedó más alternativa que otorgar la suspensión, porque se trata de una **Ministra de la SCJN**.

### **Opinión/Enrique Aranda (*Excélsior*) “Asteriscos”**

Controversial, al menos, la decisión de la impresentable **Yasmín Esquivel** que, contando, como dice contar, con pruebas de que no plagió su tesis de titulación como abogada, se **ampare** ahora ¡contra la integración del Comité de Ética de la UNAM! que investiga el caso, evitando que, con ello, éste dicte un resolutivo que podría aclarar el asunto y acabar con el escándalo...

### **Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “3. Ley mordaza a la UNAM”**

La jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Sandra de Jesús Zúñiga, admitió a trámite el **amparo** que presentó la **Ministra Yasmín Esquivel** en contra del Comité de Ética de la

UNAM... Esto es una ley mordaza que viola uno de los derechos humanos más importantes, como es el derecho a la información. Más aún, tratándose de la universidad más importante de América Latina.

#### **Opinión/Alfredo Campos Villeda (*Milenio Diario*) “Yasmín quiere amordazar a la UNAM”**

La **Ministra Yasmín Esquivel** se las ha arreglado para ser un personaje polémico y hoy sabemos que es una característica que acarrea desde sus épocas estudiantiles, cuando se metió o acabó envuelta en una trama de venta de tesis plagiadas que, sea cual sea el desenlace, la dejará marcada de por vida... **Esquivel** no se arredró, maniobró de formas distintas para culpar a su contemporáneo del plagio y, retadora, expresó: “No tengo nada de qué avergonzarme”. Además, participó en la elección de nuevo **Presidente de la Corte**, en la que le hicieron el vacío y resultó ganadora **Norma Lucía Piña**, a quien AMLO recibió a alfilerazos...

#### **Opinión/La Esquina (*La Crónica de Hoy*)**

Al presentar una **demandas de amparo**, la **Ministra Yasmín Esquivel** dejó claro que intentará poner piedras en el camino legal que ha seguido la UNAM para investigar el caso de presunto plagio. Al final, lo que importa no es la ética profesional, sino que todo eso le sirve para prolongar su estancia en la **Suprema Corte**, a la que esperan decisiones trascendentales. Ese es el *quid*.

#### **Opinión/Irene Tello Arista (*El Universal*) “La impunidad ante las faltas de la autoridad”**

... Esta semana se dio a conocer que la **audiencia** de Emilio Lozoya por el caso de Agronitrogenados se aplazaba nuevamente y que la **Ministra Yasmín Esquivel** obtuvo una **suspensión** ante el **amparo** que promovió por la integración del comité de ética de la UNAM que investiga el caso del plagio de su tesis. Estos casos son ejemplos de la forma en la que la justicia sigue operando en nuestro país: con base en privilegios y sin capacidad de sancionar a las autoridades que cometan una falta...

#### **Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “Resquicios”**

El caso de la **Ministra** y la tesis plagiada no deja de emproblematizarse. El debate en el Comité de Ética de la UNAM ya provocó un **amparo** de la **Ministra** el cual parece que pasa por querer adelantarse a lo que se le viene a través de un golpe de autoridad; sea lo que sea, se espera con expectativa y confianza la decisión del Comité.

#### **Opinión/Mario Maldonado (*El Universal-versión digital-*) “El amparo de la Ministra Esquivel”**

Sigue dando de qué hablar el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel**, quien tras haber presentado su versión y pruebas en su descargo ante Comité de Ética de la UNAM, para convencerlos de que ella no fue la que plagió su tesis de licenciatura, ahora interpuso un **amparo**. Según la **Ministra**, el objetivo del proceso judicial que inició no es para frenar la investigación, sino para conocer la legalidad del caso...

#### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”**

La **Ministra de la Corte**, **Yasmín Esquivel**, solicitó **amparo** y una **suspensión provisional** en el **Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa**, contra el Comité de Ética de la UNAM, que tiene a su cargo la denuncia del presunto plagio para obtener su título.

#### **Opinión/Radiopasillo (*Ovaciones*) “Ayer no fue un día para la UNAM”**

... ¡Resulta que la **jueza Sandra de Jesús Zúñiga** ordenó a la UNAM dejar de informar sobre el caso, con el argumento de que se viola el principio de presunción de inocencia de **Esquivel Mossa**, por lo que la resolución del Comité Universitario de Ética deberá quedar en la reserva!

#### **Comentarios a Reforma.com/Se ampara vs. UNAM Yasmín Esquivel (Reforma)**

En unos países renuncian, aquí nos **amparamos**. Ya Saben Quién

## SOLICITUD DE ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO HUGO ALBERTO WALLACE

**"Juana Hilda nunca fue torturada, tiene el Protocolo de Estambul" (*La Razón de México*)**

Han pasado diecisiete años desde que el hijo de Isabel Miranda de Wallace fue secuestrado y asesinado. El caso ha llegado a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el próximo 22 de febrero se definirá quiénes serán los **Ministros** que definirán la situación legal de Juana Hilda, una de las secuestradoras. Platicamos con la presidenta de Alto al Secuestro y esto fue lo que nos dijo...

## REFORMA JUDICIAL

**La reforma del Poder Judicial debe generarse desde dentro, señala AMLO (*La Jornada*)**

La reforma al **Poder Judicial** debe ser impulsada desde dentro, sostuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que descartó que en lo que resta de su Gobierno presente alguna iniciativa de reforma a este sector. Además, recalcó, "no queremos dar motivos para que los adversarios, conservadores, corruptos, vayan a decir que queremos desaparecer al **Poder Judicial**. Ya hasta me estoy imaginando la campaña propagandística: 'El **Poder Judicial** no se toca'. A lo mejor es una trampa, nada más que no vamos a caer en eso; eso corresponde al **Poder Judicial**"... (*Reforma*) (*La Razón de México*) (*Unomásuno*) (*El Independiente*)

## NOMBRAMIENTOS DE MINISTROS

**Opinión/Juan Antonio García Villa (El Financiero) "Sobre los nombramientos de Ministros de la Corte"**

Desde agosto de 1928, cuando se presenta una vacante en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de acuerdo al artículo 96 de la Constitución, corresponde al Presidente de la República proponer al Senado a la persona que la ocupe. Como ocurre en el sistema norteamericano. Aunque con una diferencia importante... A partir de 1995 el Presidente somete una terna por cada vacante a la consideración del Senado. ¿Es pertinente, razonable, que sea el Presidente de la República quien someta a la aprobación del Senado, en terna a partir de 1995, para que sea éste el que apruebe a las personas que han de cubrir las vacantes en la **Suprema Corte**? En principio sí, aunque el sistema, copiado del norteamericano, debe ser objeto de adecuada afinación.

## CAPACIDAD JURÍDICA DE PERSONAS MAYORES CON DISCAPACIDAD/LEY DEL NOTARIADO CMDX

**Buscan eliminar sistema de interdicción (Reporte Índigo)**

Las personas con discapacidad y todas aquellas mayores de 18 años que viven en la Ciudad de México podrán ejercer su capacidad jurídica si se avala una propuesta de reforma que busca garantizar su derecho a decidir. La iniciativa con proyecto de decreto plantea echar marcha atrás el denominado juicio de interdicción. Este mecanismo, de acuerdo con el Poder Judicial capitalino, autoriza a un juez de lo Familiar otorgarle un representante o tutor a una persona mayor de edad que sufre de discapacidad física o mental, la cual "no puede valerse por sí misma". Dicha representación aplica en los ámbitos jurídico y civil, y desde 2021 fue declarada **inconstitucional** por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

## REFORMA ELECTORAL

**Acuerdan legisladores destrarbar 600 minutos; incluyen Plan B electoral (*La Crónica de Hoy*)**

Luego de 15 días de presiones y reclamos de la oposición, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, confirmó que no habrá más retraso en la discusión y en su caso aprobación de la cláusula de vida eterna a partidos del Plan B de la reforma electoral, y será a más tardar el miércoles 22 de febrero cuando el Pleno de la Cámara alta voté el dictamen... Los legisladores reconocieron que existen al menos 600 minutos que no se han dictaminado en ambas cámaras, así como sentencias pendientes de cumplimentar emitidas por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para subsanar omisiones en leyes y realizar nombramientos pendientes. (*La Jornada*) (*El Economista*) (*La Razón de México*) (*La Razón de México 2*) **Más información sobre el tema:** ("Plan B de Reforma electoral llega tarde"/*El Heraldo de México -espacio en primera plana-*) ("Apostemos por un dream team para renovar la presidencia"/*El Economista*) ("Plan B" a contrarreloj/*El Financiero -espacio en primera plana-*) (*Avizoran más votos en el exterior, pero sin seguridad/La Razón de México*)

**Opinión/José Elías Romero Apis (*Excélsior*) “La ecuación C del Plan B”**

Sé que no la llevarán fácil ni los abogados que atacarán el Plan B ni los abogados que lo defenderán, ni los ministros que lo decidirán. Todos ellos requerirán de su mucho conocimiento, de su mucha inteligencia y de su mucha suerte. a manida reforma electoral, ahora en su modalidad de Plan B, se jugará su destino en las confrontaciones que se darán en la **Suprema Corte**, proceso y resolución que me permito denominar ecuación C, para entonar bien con el léxico exótico que hoy suplanta al lenguaje político.

**Opinión/Demetrio Sodi (*El Economista*) “La marcha del domingo 26 debe presionar a la Corte”**

... Actualmente la **Corte** tiene pendientes 69 **controversias constitucionales** y 26 **acciones de inconstitucionalidad**, con el nombramiento de la **Ministra Norma Piña** como **Presidenta**, la **Corte** ha recuperado su autonomía y debemos presionarla para que resuelvan en forma urgente los pendientes y en especial las que tiene que ver con la militarización de la Guardia Nacional y las leyes electorales aprobadas y las que están por aprobarse...

**Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “El Plan C de la 4T”**

El Comité encargado de seleccionar a los candidatos a consejeros electorales está conformado claramente por simpatizantes de Morena, lo que desde ahora puede interpretarse como el “Plan C” del partido del Gobierno en el caso de que su Plan B sea desecharlo por la **Corte**...

**Opinión/José Medina Mora Icaza (*El Universal*) “Ni un paso atrás para nuestra democracia”**

... A las y los senadores les pedimos no aprobar las leyes electorales del Plan “B” que tienen pendiente concluir su proceso legislativo, mientras que a los **Ministros de la Suprema Corte** les solicitamos defender la Constitución y nuestros derechos al no permitir leyes inconstitucionales...

**Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) “Se les complica el camino a la dictadura”**

... ¿Sorprende el intento de reactivar la ley de Carranza y endurecer los castigos a quien insulte al Presidente y otras autoridades? Desde luego que no, porque el proyecto es la dictadura. Ahí están los votos, unánimes, de los legisladores de Morena en la Comisión de Gobernación. La prensa libre, el INE y la **Corte** son sus objetivos para destruir la democracia en México.

**Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “La agenda proselitista del INE”**

Los once consejeros aprobaron unánimemente, el 25 de enero, acciones que han de llevar a cabo ante la **SCJN**, el **TEPJF** y otras instancias para buscar suspender la aplicación de las reformas secundarias antes del 2 de junio, fecha límite para que entren en vigor. Para ello, despliegan una estrategia de comunicación política para legitimar su postura y, de paso, la de la oposición...

**Opinión/Verónica Ortiz (*El Heraldo de México*) “A marchar por México”**

3. El legalismo discriminatorio, esto es, la protección sólo para el verdadero pueblo y la dureza para los enemigos y traidores. Queda claro que el presidente y su partido no sólo practican, sino que buscan perfeccionar las técnicas del populismo, para lo cual resulta indispensable controlar al INE y al **Poder Judicial**.

**SISTEMA DE PENSIONES**

**Piden a SCJN revise amparos de créditos con el Fovissste (*La Jornada*)**

Un grupo de trabajadores activos y jubilados del sector público pidieron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revisar seis **amparos** que tramitaron ante **Juzgados de Distrito**, en los que reclaman eliminar la actualización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que se aplica a sus créditos hipotecarios del Fovissste. El propósito es evitar que los **jueces en Materia Administrativa** “declaren su incompetencia y los sobresean”, señaló Cándido Cruz Vargas, representante nacional del Movimiento Nacional por los Créditos Fovissste.

## DISCRIMINACIÓN LABORAL POR ENFERMEDAD

### **Opinión/Eduardo Ruiz-Healy (El Economista) “El valor de Rocío García Ramírez”**

La entrevisté por primera vez en octubre de 2018, cuando su cáncer de mama estaba en etapa 3B. Han transcurrido poco más de cuatro años, su cáncer evolucionó a la etapa 4A... Además de tener que enfrentar la terrible enfermedad, Rocío García Ramírez ha tenido que pelear contra *Acciona*, la empresa española de promoción y gestión de infraestructuras y energías renovables en donde trabajaba hasta que fue despedida a causa de su cáncer... “El 27 de septiembre de 2022 fui notificada que Acciona interpuso una demanda en mi contra... quiere censurar información de relevancia pública, pues mi caso, al ser resuelto por la **SCJN**, constituyó el primer precedente de despido en el que se reconoce discriminación laboral por enfermedad.

## JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/FEMINICIDIO

### **Hallan muerta en Huehuetoca a estudiante que desapareció el 14 (La Jornada)**

La estudiante Marely Yamileth Cayetano Martínez, quien salió de su casa para dirigirse al Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) Jaime Keller Torres, ubicado en el municipio de Huehuetoca, Estado de México, el pasado 14 de febrero, fue encontrada sin vida el miércoles, informó ayer la Fiscalía General de Justicia mexiquense... Por otra parte, datos oficiales refieren que en Baja California, de los 24 asesinatos de mujeres cometidos durante enero de 2023, sólo dos se investigan como feminicidios a pesar del criterio de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que pide indagar esos crímenes con perspectiva de género; una de las víctimas residía en Mexicali y la otra en Ensenada. Tijuana es la ciudad con más asesinatos: 19.

## NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### **Comisionados amagan con una controversia (Excélsior)**

Encabezados por su presidenta, Blanca Lilia Ibarra, los comisionados del Inai avisaron al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, que si al cabo de un mes no se han concretado los nombramientos de los comisionados, interpondrán una controversia ante la **Suprema Corte**. “Están en su derecho, es una de sus facultades, pero confío en que se logren los consensos antes”, explicó Ricardo Monreal, al concluir la reunión que tuvo con los cinco comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (*El Heraldo de México*) (*24 Horas*) (*Unomásuno -versión digital-*) **Más información sobre el tema:** (*Monreal: sucesión dificulta designaciones en instituto/El Universal*)

## REFORMA ENERGÉTICA

### **Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “¿Hacia dónde apunta el final del sexenio?”**

... Hoy la amenaza de llevar a México a una controversia en el marco del TMEC por el tema agroindustrial ya va tomando forma en voz de diferentes representantes y senadores estadounidenses que exigen ya un procedimiento de represalia en contra de México en el marco del TMEC. Los frenos artificiales a las empresas privadas del sector energético fueron posibles por una *chicanada* en la **Suprema Corte de Justicia** que validó una ley secundaria claramente inconstitucional.

### **Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) “Desde el Piso de Remates”**

Al participar en la presentación de programas de financiamiento de Nafin y Bancomext, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O... no aclaró cuáles son los cambios que tendrían que realizarse en las políticas públicas, pero es de suponer que se refiere a la energética, porque uno de los obstáculos para un mayor crecimiento del *nearshoring* o relocalización de inversiones es la incertidumbre jurídica sobre la política energética de México... porque hay más de 200 **amparos** contra las reformas a la *Ley de la Industria Eléctrica* que llegarán a la **SCJN** y se esperan fallos en contra de esta reforma.

## BLOQUEO DE CUENTAS

### **Opinión/Jorge Camargo Zurita (Excélsior) “Ni protección ni corrupción”**

En días recientes se aseguró, imprecisamente, que **magistrados del Poder Judicial de la Federación** protegieron a un ex funcionario policiaco y ordenaron que no se le congelaran sus cuentas, pese a que se

le investigaba. El fondo es una serie de confusiones y una buena noticia para todas las personas... Los **magistrados federales** sí corrigieron la ruta que siguió el **juez federal**, pero ratificaron la decisión de conceder el **amparo**, tal y como lo mandan la Constitución, los tratados internacionales y la jurisprudencia de nuestra **Suprema Corte de Justicia**.

#### LIBERTAD DE EXPRESIÓN/CASO SERGIO AGUAYO

##### **Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Salmerón y Moreira”**

Desde que se eliminó el delito de difamación de los códigos penales, en buena medida por la denuncia del empresario Kamel Nacif contra Lydia Cacho, el camino de los poderosos para disuadir las críticas ha sido el daño moral de los códigos civiles. El caso más conocido es el de Sergio Aguayo, articulista del *Reforma*, quien en 2016 escribió sobre Humberto Moreira, expresidente del PRI y ex gobernador de Coahuila... Moreira demandó por daño moral a Aguayo, quien, increíblemente, fue condenado en 2019 a pagar 10 millones de pesos por un Tribunal capitalino. Quizá por el reconocimiento público de Aguayo como periodista, académico y activista, la **Suprema Corte** atrajo un **amparo directo** y el 16 de marzo de 2022 la **Primera Sala** decidió, por unanimidad, cancelar la condena. Fue una decisión muy importante para la libertad de expresión.

#### DESTITUCIÓN E INHABILITACIÓN DE ALCALDESA

##### **Diputados pedirán a la SCJN resolver controversia (24 Horas)**

El Congreso de la Ciudad de México pedirá al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que dentro de sus facultades acelere y resuelva el fondo de la **controversia constitucional** promovida por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, sobre su destitución e inhabilitación impuesta por el Tribunal de Justicia Administrativa de la capital. Durante la sesión ordinaria de este jueves, las y los legisladores consideraron que el **Máximo Tribunal del país** debe aclarar cuál es la situación legal de la alcaldesa en Cuauhtémoc para no continuar en la incertidumbre.

#### IMPUGNACIÓN DE ELECCIÓN EN CONCANACO

##### **Opinión/Alicia Salgado (*Excélsior*) “Concanaco/Servytur: ¡puro Goebbels!”**

A pesar de las argucias legales, ayer se efectuó la Asamblea General Ordinaria 107 y asistieron 223 delegados asambleístas de todas las cámaras y estados del país, de 350 posibles... Leuento que la Concanaco-Servytur ya interpuso **recurso de queja** ante el **Consejo de la Judicatura** que preside la **Ministra Norma Piña**, porque si de presunción de corrupción judicial se trata, este caso puede ser prueba de lo que el Presidente López Obrador critica constantemente. ¡No hay moral!..

##### **Opinión/Alberto Aguilar (*El Sol de México*) “Concanaco asamblea sin incidentes y reelección solo pausa”**

Si alguien esperaba álgidos incidentes en la asamblea de Concanaco, el acto transcurrió con cividad y apoyo del grueso de los asistentes a Héctor Tejada... El ejercicio 2022 (balance y estado de resultados de la tesorería) auditado por Jesús Trejo experto avalado por SHCP, se aceptó por mayoría. Quedó en suspenso lo relacionados a la ratificación de los integrantes de la comisión electoral, lo que igual fue aprobado sin excepción. La asamblea está permanentemente constituida hasta que se resuelvan los **amparos** y en el ínter Tejada se mantiene como candidato de unidad para reelegirse. ([La Prensa](#))

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### **AVISOS**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Juan José Hernández Leyva.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Francisco Rubén Martínez Íñiguez.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del magistrado de Circuito Jorge Mario Montellano Iturralde.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgadora federal de la magistrada de Circuito Liliana Sujey Delgado Guerrero.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Gustavo Ortega Padilla.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juez de Distrito Gabriel Alejandro Castillo Sabanero.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgadora federal de la jueza de Distrito Silvia Julieta García Morales.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juez de Distrito Edmundo Manuel Perusquia Cabañas.**

#### **Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Camilo Pech Iuit.**

### **AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES**

#### **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”**

¡Ah, caray!, exclamaron algunas personas en el **Poder Judicial** cuando vieron a la **jueza Olga Borja Cárdenas** encabezar una plática-desayuno patrocinada por el despacho Sáinz Abogados. Dicen que ahí podría haber algo parecido a un conflicto de interés. Si bien el encuentro fue bajo el amparo del IWIRC, un organismo internacional de expertas legales en temas de insolvencia y reestructuración, tanto el *Código de Comercio* como la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* prohíben ese tipo de convivencia entre un **juzgador** y alguna de las partes en litigio. Y hasta donde se sabe, Sáinz Abogados litiga algunos casos en el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles...** que justamente encabeza la **jueza Borja Cárdenas**. ¡Vaya coincidencia!

## CASO EMILIO LOZOYA

### **La defensa de Lozoya insiste en citar a Peña por red de corrupción (Milenio Diario)**

Por cuarta ocasión, la Fiscalía General de la República (FGR) no pudo acusar a Emilio Lozoya, ex director de Pemex, por el caso de la planta Agronitrogenados, al tiempo que su defensa anunció que buscará llevar a **juicio** al ex Presidente Enrique Peña Nieto por la presunta red de corrupción que tejió... En tanto, pese a que un **juez de Control** en el Reclusorio Norte dio un ultimátum asegurando que no iba haber una prórroga más, la defensa argumentó que apenas el pasado martes la FGR les entregó 4 mil fojas que corresponden, entre otros rubros, a traducciones de estados de cuenta que no han podido revisar. ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Basta!](#))

### **Opinión/J. Jesús Rangel (Milenio Diario) “Cuarto de junto”**

Llueven críticas contra el **juez Gerardo Genaro Alarcón**, encargado de la investigación del expediente de Emilio Lozoya y de Segalmex. Se postergan con frecuencia las **audiencias**.

### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”**

Por cuarta vez, el **juez Gerardo Genaro Alarcón López** pospone la **audiencia** del caso Lozoya-Agronitrogenados. Y el de Segalmex, en las mismas.

### **Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “Caso Lozoya: empantanado y sin “voluntad política””**

... Hoy todo parece indicar que aquellos asesores -quienes renunciaron a su defensa semanas después de la advertencia- tenían razón... Este jueves se volvió a aplazar -por cuarta ocasión- la **audiencia** de Lozoya sobre el caso Agronitrogenados, debido a que la FGR presentó nuevas pruebas contra el ex director de Pemex, por lo sus abogados pidieron más tiempo para revisarlas...

### **Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “Las rebanadas del pastel”**

Cero y van cuatro: el **proceso judicial** en contra del impresentable Emilio Lozoya por el caso Agronitrogenados (el de Odebrecht es aparte) ha resultado peor que un culebrón de Televisa. Ayer el **juez** de la causa difirió la **audiencia** por cuarta ocasión consecutiva, siempre a disposición de la defensa.

### **Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Lozoya, se acabó la farsa”**

No hay vuelta de hoja: el intento del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, de “reparar el daño” ocasionado por los sobornos que habría recibido de *Odebrecht* y luego para la compra de Agronitrogenados sólo demuestra que nunca fue inocente como él aseguró; para él ya no opera el “criterio de oportunidad” con que pudo llevar por meses su **proceso** en libertad a cambio de acusar falsamente a otros ex funcionarios...

### **Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “¿La quinta es la vencida?”**

Por cuarta ocasión, la **audiencia** del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, por el caso Agronitrogenados fue pospuesta y las partes están citadas nuevamente para el mes de abril. Aunque el ex funcionario permanecerá en prisión, nos dicen, el acuerdo preparatorio entre el Gobierno y Lozoya estaría próximo, por lo que para la **audiencia** programada dentro de dos meses, podría ser la última de este caso. Veremos.

### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Y Lozoya, pendiente”**

Debido a los múltiples aplazamientos que ha logrado Emilio Lozoya, todo apunta a que primero se conocerá la sentencia de Genaro García Luna, titular de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, pues, aunque la defensa de Lozoya alega que está por llegar a un acuerdo reparatorio con Pemex, eso es incierto, y las tácticas dilatorias del ex director de Pemex, para evitar los **juicios** por Odebrecht y Agronitrogenados, podrían extenderse por meses.

## CASO ROSARIO ROBLES/ESTAFA MAESTRA

### Próxima semana, Rosario Robles comparecerá por “Estafa Maestra” (Unomásuno -versión digital-)

Se ha informado que la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, se presentará el próximo 24 de febrero ante un **juez** para determinar si se cancela el **proceso** en su contra por la ""Estafa Maestra", toda vez que un **juez** citó a la ex titular de Sedesol a comparecer a las 10 de la mañana en el **Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur**, según señalaron funcionarios judiciales... ([Diario de México](#))

### Aplazan imputación (Reforma)

Un **juez federal** aplazó hasta nuevo aviso la **audiencia** en la que ayer iba a ser imputado de nueva cuenta Ramón Sosamontes, por un contrato presumiblemente ilegal de más de 353 millones de pesos en el caso de la llamada *Estafa Maestra*. **José Rivas González, juez de Control del Reclusorio Norte**, difirió la diligencia porque tenía en curso un **juicio** que no podía interrumpir.

## LEYES DE AEROPUERTOS Y DE AVIACIÓN CIVIL/CABOTAJE

### Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) “Gobierno aniquila a la aviación comercial”

... Esperemos que el bloque opositor en el Congreso impida el cabotaje de líneas extranjeras; de hecho, se ha reconocido el efecto pernicioso que tendrá la medida y por ello, según palabras de Ricardo Monreal, pastor de los senadores de Morena, se reunirán con expertos y todos los afectados para escuchar sus opiniones. Y si no se logra frenar el cabotaje en el Poder Legislativo, pues está la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

## CONCURSO MERCANTIL/DEMANDA COLECTIVA/REPARACIÓN DE DAÑO

### Profeco pide a pasajeros unirse a acción colectiva (La Jornada -espacio en primera plana-)

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ganó ante un **juez federal** una **demandas de acción colectiva** promovida en contra de Aeromar, pero lo que pasajeros que hayan sido afectados aún pueden adherirse al **juicio**. En un comunicado informó que la resolución judicial condena a la aerolínea a la reparación de los daños consistentes en una indemnización para cada consumidor, más el pago de 20 por ciento del precio del boleto, así como los intereses legales en razón del 9 por ciento anual. ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy 2](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#))

### Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

Una vez que Aeromar suspendió operaciones, en los próximos días deberá llegar al **Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom)** la petición formal de quiebra. El organismo que encabeza **Edgar Bonilla** tendrá que nombrar a un liquidador. En otra pista, de forma paralela la autoridad buscará fincar responsabilidades a los administradores.

## COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESOS DE EXTRADICIÓN

### Ejecutan en Tijuana a abogado de Z-40 (Reforma)

Víctor Hugo López Ramírez, abogado asesinado el miércoles en Tijuana, Baja California, era defensor de los hermanos Miguel y Omar Treviño Morales "El Z-40" y "El Z-42", el primero de ellos considerado como el líder máximo de *los Zetas*... De acuerdo con documentos judiciales, López Ramírez estaba acreditado como defensor de los líderes de *los Zetas* en sus distintos **juicios de extradición** a los Estados Unidos. Apenas el 9 de enero el **Juzgado Primero de Distrito en Procesos Penales Federales de la Ciudad de México** le notificó un acuerdo dictado en el **proceso de extradición** de "El 40".

### Opinión/Miguel Ángel Godínez García (Excélsior) “Alto Mando”

Ovidio Guzmán López, *El Ratón*, estaría a un paso de evitar su extradición definitiva a EU para ser enjuiciado por distribución de cocaína, fentanilo, metanfetaminas y marihuana. Hasta el momento ha obtenido dos **suspensiones** por diferentes **jueces de Distrito**. Aquí vale la pena preguntar, ¿quién está fallando, la FGR o los jueces?

### Opinión/Alejandro Hope (*El Universal*) “Las secuelas del caso García Luna”

... Con toda probabilidad, los altos funcionarios del actual Gobierno... No creo que tengan mucho entusiasmo para agilizar los procesos de extradición a Estados Unidos... Esto no necesariamente significa una ruptura o un conflicto abierto. El tortuguismo y la inatención a los **procesos judiciales** son más que suficientes para posponer el envío de un prisionero a Estados Unidos...

### TREN MAYA

#### **Inviabile, rescate de Aeromar: su deuda, altísima: AMLO** (*La Jornada -espacio en primera plana-*)

Aeromar es un ejemplo más de una empresa quebrada, pero cuyos dueños se enriquecieron mientras abandonaron a trabajadores y clientes, aseguró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador... Añadió que mientras no se criticó la compra de avión en el sexenio de Felipe Calderón ni se criticó su uso en el de Peña Nieto, en el suyo se han presentado 50 **amparos** contra la construcción del Tren Maya y otros tantos en contra de las obras del aeropuerto Felipe Ángeles.

### REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO/RESTRICCIÓN PUBLICITARIA

#### **Opinión/Julio Pilotzi** (*La Razón de México*) “*Voz en off*”

Hay que poner atención a lo que dirá Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes la próxima semana porque va por informar el estatus de los **amparos** presentados por el decreto de la Cofepis que prohíbe exhibir cigarros en pequeños comercios.

### AMPARO CONTRA DESTITUCIÓN

#### **Opinión/Pato Zambrano** (*El Independiente*) “*Las incongruencias de Samuel*”

... Por otro lado, pero en el mismo tema, resulta que de las únicas promesas de campaña que Samuel García ha cumplido es el haber creado su “nueva Constitución”... pero ahora resulta que con el aparente juicio político que el congreso le quiere hacer a Samuel, debido no a que el congreso busque justicia, sino que el congreso busca que le aprueben a su fiscal... Pero resulta que Samuel se **amparó** contra su propia 'nueva' Constitución...

### PODERES JUDICIALES LOCALES

#### **Más de once mil pruebas sicológicas realiza el TSJ-CDMX** (*Unomásuno -versión digital-*)

Por acuerdo de autoridades jurisdiccionales, sicólogos del **Poder Judicial de la Ciudad de México**, han realizado más de once mil estudios en la materia, lo que permite a los impartidores y administradores de justicia contar con elementos sólidos al momento de dictar sentencia en asuntos civiles, familiares y penales.

### **Detienen a ex funcionaria; buscan a otros dos** (*Excélsior*)

Adelaida “N”, ex directora general de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la alcaldía Benito Juárez, fue detenida por los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades en pandilla... La ex funcionaria fue ubicada y detenida en cumplimiento de una **orden de aprehensión** en la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco.

### **Registran a 366 mil agresores de mujeres** (*El Sol de México -nota principal-*)

El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) cuenta ya con un registro de 366 mil agresores, 41 por ciento más que hace dos años... Además del registro de agresores y casos de violencia contra las mujeres, el Banavim concentra las órdenes de protección emitidas en favor de este sector de la población, es decir, aquellas que emite un **juez**, el Ministerio Público o una autoridad administrativa para que el agresor no tenga contacto con la afectada si está en riesgo su vida o su libertad.

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

#### **[Opinión/Matías Pascal \(\*Unomásuno -versión digital-\*\) “Póker Político”](#)**

...La siguiente pregunta es: ¿Qué consecuencias tendría la desaparición del Inai y la realización de sus funciones por parte de la administración pública federal?... La semana que entra, remataría el presidente de la Jucopo, se intensificarán las negociaciones en cuatro temas fundamentalmente: Tribunales Electorales en los estados. En las **Salas Regionales**, que comparecen el día 21 los candidatos que nos propuso la **Suprema Corte de Justicia** para integrar **Salas Regionales del Tribunal Electoral. Consejo de la Judicatura**; Tribunal Agrario y Tribunal de Justicia Administrativa, y por supuesto el INAI.

#### **[Opinión/Roberto Vizcaíno \(\*El Independiente\*\) “Rezago, falta de acuerdos y sucesión adelantada ahogan al Senado: Monreal”](#)**

Desde hace semanas, Ricardo Monreal dice que el Senado tiene pendientes unos 120 a 150 nombramientos en instituciones autónomas, que sin esas designaciones podrían entrar en la parálisis... “Espero la semana que entra, intensificar las negociaciones en cuatro temas, fundamentalmente: Tribunales Electorales en los estados, uno. En las **Salas Regionales**, que comparecen el día 21 los candidatos que nos propuso la **Suprema Corte de Justicia** para integrar **Salas Regionales del Tribunal Electoral. Consejo de la Judicatura**; Tribunal Agrario y Tribunal de Justicia Administrativa”...

### PROCEDIMIENTO EN DESIGNACIÓN PARA CONSEJEROS ELECTORALES

#### **[Incrementan presión por nombramiento de consejeros \(\*Reporte Índigo\*\)](#)**

A 45 días de que concluya el plazo para que el Senado de la República designe a los nuevos consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el senador Ricardo Monreal Ávila afirmó estar trabajando “a marchas forzadas” para alcanzar un acuerdo entre su partido Morena y la oposición. Manifestó que intensificará la próxima semana el diálogo entre todas las fuerzas parlamentarias para desahogar los nombramientos del INAI, así como los de otros órganos autónomos como el **Consejo de la Judicatura Federal**, el Tribunal Agrario, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y los Tribunales Electorales de los estados. ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno 2 -versión digital-](#))

#### **[Morena coloca a cercanos de la 4T en comité para renovar el Consejo del INE \(\*El Universal -espacio en primera plana-\*\)](#)**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, a cargo de Ignacio Mier, junto a sus aliados del PT y PVEM, impuso a perfiles pro-4T para integrar el Comité Técnico de Evaluación que seleccionará las quintetas para designar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Se trata de Enrique Galván Ochoa, Andrés García Repper Favila y Evangelina Hernández Duarte; las mismas personas que el líder guinda puso en la mesa en diciembre, previo a que se pospusiera el proceso por la resolución del **Tribunal Electoral** que ordenó modificar la convocatoria.

#### **[Morena toma mayoría en comité para nuevos consejeros del INE \(\*El Independiente -espacio en primera plana-\*\)](#)**

En reunión privada la Jucopo nombró a Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila como los representantes de la Cámara de Diputados, quienes contaron con el respaldo del grupo mayoritario así como del PT y Verde Ecologista. De esta forma quedó totalmente integrado este organismo que tendrá la responsabilidad de designar a los cuatro nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral... Consultado sobre si los actuales consejeros podrían interponer **amparos** por ello, el también coordinador del Grupo Parlamentario de Morena respondió que estarían en su derecho de presentar ese recurso.

### **Opinión/La Gran Carpa (*El Economista*) “Foca”**

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, explicó que la convocatoria lanzada para seleccionar a cuatro nuevos consejeros del INE no cuenta con lineamientos para que los actuales consejeros puedan aspirar al cargo de presidente... El líder parlamentario también dijo que los consejeros actuales están en su derecho de interponer **amparos** para poder contender a la presidencia del INE.

### **PROCESO ELECTORAL 2023-2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

#### **Desecha TEPJF queja del tricolor sobre la frase “Ya sabes quién” (*La Jornada*)**

Ante la frase “Ya sabes quién” no se puede concluir que la referencia sea al Presidente de la República, determinó la **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Lo anterior, al resolver una queja del PRI en contra de un spot de Morena, difundido dentro de la precampaña en el Estado de México. El tricolor denunció posible uso indebido de la pauta por el partido guinda, tanto por la emisión en radio y televisión de un promocional como por la vulneración a las reglas de difusión en detrimento del interés superior de menores de edad.

#### **Seré el primero en registrarme en el PAN rumbo al 2024: Creel (*La Crónica de Hoy*)**

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel aseguró que será el primero en registrarse cuando el PAN abra el proceso para la elección del candidato a la Presidencia de la República... “No deja de sorprenderme esta denuncia, porque quienes han sido denunciados y condenados, sancionados, han sido las *corcholatas*”, dijo en referencia al ordenamiento que hizo el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** al INE para que investigue al panista por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada. (*La Jornada*) (*Reporte Índigo*) (*Ovaciones*)

#### **Opinión/Enrique Aranda (*Excélsior*) “Creel: ¿objetivo a la vista?...”**

Algo deben estar viendo los operadores cercanos a Palacio y a su partido en Santiago Creel que, uno de ellos al menos -que bien que ha cuidado no ser identificado-, no ceja en litigar ante el Instituto Nacional Electoral (INE), de Lorenzo Córdova, primero, y ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, de Reyes Rodríguez, ahora, un recurso contra el ahora presidente en San Lázaro por supuestos actos anticipados de campaña y gastos con recursos públicos...

#### **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Hay tiro con Morena”**

Y fue el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el que ayer se echó *pa'lante*, nos cuentan, luego de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenara al INE indagar presuntos actos anticipados de campaña del legislador. El hecho que provocó la denuncia original fue la participación del panista en un evento en Jalisco en el que se destapó como aspirante a la Presidencia en 2024. “Si yo estoy avanzando y me quieren atacar me van a encontrar. Soy abogado, conozco el derecho electoral. ¿Quieren litigar? Litigamos y no me voy a dejar de ninguna de las *corcholatas* ni del Presidente de la República”, refirió...

#### **Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “El Gurú de la Barranca”**

Maestro, el **TEPJF** investiga a Creel por campañas anticipadas. ¿“El Hombre de la Constitución” violando leyes?... Ver para Creel, digo creer.

### **INVIOLABILIDAD PARLAMENTARIA/PUBLICACIONES EN TWITTER**

#### **Opinión/Moisés Vergara Trejo (*ContraRéplica*) “Inviolabilidad parlamentaria y Twitter”**

...Pues bien, resulta que esta semana, por mayoría de votos, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, al resolver el expediente SUP-REC-498/2022, determinó que las publicaciones realizadas en *Twitter* por personas legisladoras están protegidas por la inviolabilidad parlamentaria cuando tengan un vínculo directo y específico con la función legislativa...

### **PARIDAD DE GÉNERO**

**Opinión/Emilio Buendía (*El Sol de México*) “[La regresión en la representación política](#)”**

...En el caso de las mujeres, la regresión es más preocupante. El “Plan B”, establece que las autoridades electorales (INE o **TEPJF**) no pueden interferir en las decisiones de la vida interna de los partidos políticos, esto es, condiciona a la voluntad partidista el avance y consolidación de la participación política de las mujeres. La reforma también es un riesgo para la eliminación de la violencia política en contra de ellas, pues impide a la autoridad cancelar candidaturas de personas que la hayan cometido. No sólo les permite postularse a una candidatura sino que también fomenta la impunidad y violencia política...

**SOBREPRECIO EN ADQUISICIÓN**

**A todo lujo y a sobreprecio, manda a hacer el Tribunal Electoral escaleras de emergencia y paga 3 mdp (Basta! -espacio en primera plana-)**

Un contrato obtenido en exclusiva por esta casa editorial, con número SS/379-22, detalla que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** erogó prácticamente \$3 millones para el pago de unas escaleras de emergencia entre el 11 de julio y el 7 de noviembre de 2022, las cuales se construyeron en la **Sala Regional de Xalapa** perteneciente a dicha dependencia; las pagaron a sobreprecio o... se robaron el dinero...

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **AMLO consulta demandar en EU al abogado de García Luna**

El Presidente AMLO analiza jurídicamente si podría demandar a César de Castro, abogado de Genaro García Luna, enjuiciado en Estados Unidos, luego de que aseguró que el narcotraficante Reynaldo el Rey Zambada le entregó 7 millones de pesos para una campaña contra Vicente Fox. ([El Financiero](#))

#### **Inicia tensa espera para García Luna**

Lo que queda en el juicio contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, es esperar, pues ya se entró en la recta final para saber el veredicto del jurado. ([Excélsior](#))

#### **“Ahora son el principal juez”, recalca Cogan al jurado en NY**

El juez federal Brian Cogan instruyó este jueves a los miembros del jurado sobre cómo y con qué criterios legales proceder cuando deliberen sobre el caso criminal contra Genaro García Luna, ex secretario mexicano de Seguridad Pública. ([La Jornada](#))

#### **SAT, Auditoría e IMSS lideran en opacidad**

El SAT, la ASF, el IMSS, la Semarnat y la CFE son las dependencias y organismos gubernamentales más opacos, ya que tienen más modificaciones de Inai a respuestas que negaron en solicitudes de información. ([El Universal](#))

#### **Abren camino al AIFA**

TONANITLA, Estado de México.- El Presidente AMLO inauguró la vialidad principal al AIFA, como parte de los proyectos de conectividad hacia la terminal aérea. ([El Financiero](#))

#### **Deportaciones masivas a México, de 40 mil al mes**

En caso de confirmarse lo revelado por *The Washington Post* sobre que Estados Unidos está negociando con la administración de AMLO un acuerdo para llevar a cabo deportaciones masivas, la crisis estructural que ya existe en materia migratoria podría empeorar. ([El Financiero](#))

#### **Los comisiona EU y se quedan a delinquir**

A los que estaban en esa mesa les costaba trabajo creerlo. Ellos, agentes de la DEA, tenían información de cuatro fuentes confidenciales que señalaban que uno de los suyos, en las propias oficinas del Gobierno, lejos de combatir al narcotráfico en México se había vuelto parte de esa cadena criminal. ([Milenio Diario](#))

#### **Discutirá Congreso licencia menstrual**

Alicia Medina Hernández, la diputada de la Ciudad de México que propuso que las personas menstruantes que padecen dismenorrea en un grado incapacitante obtengan permisos laborales con goce de sueldo por dos o tres días, confía en que su iniciativa sea aprobada por el Congreso federal, porque “se trata de un tema de derechos humanos, laborales y de salud”. ([24 Horas](#))

### ECONOMÍA

---

#### **Coneval: casi 6 millones más de pobres, entre 2018 y 2020**

Fracaso. En los dos primeros años del Gobierno de AMLO casi 6 millones más de mexicanos se sumaron a las filas de la pobreza y pobreza extrema, de acuerdo a resultados del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, elaborado por el Coneval. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **AMLO: “Les ha ido bien tanto a la IP como al pueblo”**

En su sexenio, tanto a empresarios y banqueros, como a la mayoría de la población, les “ha ido bien”, sostuvo ayer el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

### **Peso se fortalece ante el dólar; llega a nivel de agosto del 2018**

El peso se apreció frente al dólar este jueves. En una sesión con movimientos volátiles tras la publicación de datos económicos en Estados Unidos, la moneda retomó su tendencia positiva, con la atención del mercado en la Reserva Federal. ([El Economista](#))

### **Maíz de la discordia, entre mito y grilla**

Después de 30 años de consumo de alimentos y productos genéticamente modificados, el maíz transgénico se topó con un decreto prohibitivo que ha metido tensión a la relación comercial con Estados Unidos y que según las autoridades de ese país no tiene bases científicas. ([24 Horas](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Nuevo sismo remece Turquía y Siria a 10 días del más letal**

En medio de los trabajos de rescate y remoción de escombros tras los terremotos de magnitud 7.8 y 7.5 ocurridos en Turquía y Siria el pasado 6 de febrero, un nuevo sismo de 5.2 se registró en la provincia de Hatay -una de las más afectadas-, de acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos. ([La Razón de México](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### BAJO RESERVA

El auditor superior de pedir cuentas... a rendirlas

Nos recuerdan que el próximo lunes la Auditoría Superior de la Federación presentará la tercera entrega de fiscalizaciones a la Cuenta Pública 2021, pero lo interesante es que su titular David Colmenares tendrá que responder los cuestionamientos de la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados, que asegura que la ASF acumula un enorme rezago que arrastra en la recuperación del dinero no justificado o mal aplicado en toda la administración federal. El problema, nos dicen, es que se acerca la fecha de prescripción para rescatar esos miles de millones de pesos y sólo se ha recobrado la quinta parte de lo mal ejercido. Esta tercera entrega será la más nutrida, con 955 auditorías que tienen que ver con programas de seguridad, educación, salud y compra de medicamentos, entre otros. Nos cuentan que la duda, sobre todo en la oposición, es si el retraso es por incompetencia o por falta de ganas de poner bajo la lupa al Gobierno. ¿Cuál será peor?

Panista, calderonista y cabezadevaquista, candidato de Morena

Nos cuentan que Morena está dividido en Tamaulipas, donde la última elección de gobernador estuvo muy polarizada. Nos detallan que entre los morenistas causó confusión el aval a José Ramón Gómez Leal como candidato para competir el próximo domingo por el escaño que quedó vacío por la muerte del senador Faustino López. No es secreto que don José Ramón tiene una larga trayectoria panista ni que es cuñado del exgobernador blanquiazul Francisco García Cabeza de Vaca. Por si fuera poco, nos hacen ver que la militancia de izquierda no olvida el apoyo que dio en su momento a Felipe Calderón, a quien en Palacio Nacional consideran archienemigo. Cosas del pragmatismo electoral.

Pilotos buscan apoyo de senadores contra el cabotaje

La iniciativa de reforma que permitiría el cabotaje preocupa tanto a los pilotos agrupados en ASPA que a pesar de que el tema está en la Cámara de Diputados, ya se reunieron con senadores de todos los grupos parlamentarios. Entre los senadores de Morena que han recibido a los pilotos, nos cuentan, está la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, a quien le expresaron los riesgos de permitir que aerolíneas extranjeras presten servicio en rutas nacionales. De paso, nos comentan, le manifestaron su inconformidad por el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador de crear una línea aérea del Gobierno operada por militares. A los legisladores ya les quedó claro que los pilotos consideran esas decisiones del Gobierno inoportunas, en un momento en el que el mercado aéreo nacional está en crisis por la desaparición de aerolíneas. ¿Les harán caso?

Se preparan para controversia de EU por el maíz

Nos cuentan que en el Senado de la República ya están analizando los escenarios y repercusiones económicas negativas para el país y para los consumidores mexicanos, por la previsible controversia de Estados Unidos por el caso del maíz genéticamente modificado y el decreto presidencial que prohíbe su importación. Los legisladores de oposición señalan que no hay argumentos legales para esta decisión ni mercado que pueda sustituir dichas importaciones. Nos detallan que los legisladores prevén que no servirá de mucho para evitar el litigo comercial el aparente ajuste de última hora que suavizó los términos del decreto. ([El Universal](#))

### RAYUELA

En Aeromar, como en Mexicana y en tantas otras, los que volaron fueron los dueños. ([La Jornada](#))

